



## Consejo Económico y Social

Distr. limitada  
20 de abril de 2005  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión sobre el Desarrollo Sostenible

13º período de sesiones

11 a 22 de abril de 2005

Tema 5 del programa

Otros asuntos

#### Proyecto de resolución presentado por el Presidente de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible

La Comisión sobre el Desarrollo Sostenible recomienda al Consejo Económico y Social que apruebe el siguiente proyecto de resolución:

#### Ayudas para viajes de representantes de países en desarrollo y países con economías en transición con el fin de asistir a futuros períodos de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible

*El Consejo Económico y Social,*

*Recordando* la resolución 59/227 de la Asamblea General, de 22 de diciembre de 2004, en la que la Asamblea alentó, entre otras cosas, a una participación amplia de expertos y representantes de los gobiernos en las sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible,

*Haciendo hincapié* en que dicha participación amplia de representantes y expertos y de países en desarrollo es fundamental para que haya un examen equilibrado de los grupos temáticos de los ciclos de aplicación,

1. *Invita* a los gobiernos, las instituciones y las demás organizaciones donantes a que contribuyan al Fondo Fiduciario para apoyar la labor de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible;

2. *Recomienda* que la Asamblea General decida conceder ayudas para viajes a los participantes de países en desarrollo, dando prioridad a los países menos adelantados, así como a los de países con economías en transición, con fondos del Fondo Fiduciario consignados para ese fin.

